

FORMATO DE PUBLICACIÓN Código: GD-PR-ESTÁNDAR DE PERFILES 003-FR-003

Macroproceso: Gestión Académica Versión: 01

SIGUD

Proceso: Gestión de la Docencia

Fecha de Aprobación: 08/09/2014

Descripción General

De: Coordinación Tecnología en Electricidad.

Fecha: 19 de Julio del 2017

Asunto: CONCURSO ABREVIADO DE PROFESOR HORA CATEDRA (HC)

Fecha para entrega de hojas de vida: Del 24 de Julio hasta 26 de Julio del 2017.

De acuerdo a las necesidades del Proyecto Curricular de Tecnología en Electricidad, se abre el concurso para profesor Hora Catedra (HC)

especificado a continuación:

PERFIL 1

Vacantes: UNA (1)

Área del concurso: Ciencias Básicas

Intensidad Horaria Semanal: 12 Horas Semanales

Asignaturas	Ecuaciones Diferenciales – Calculo Multivariado							
Áreas de Conocimiento	Matemáticas							
	Licenciado(a) en Matemática o Matemático(a), preferiblemente con título de postgrado en el áre del concurso, y experiencia docente universitaria acreditada mínima de un año o su equivalente.							
Disponibilidad de Tiempo	Н	ORA/DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
	8	Bam-10m		Ecuaciones Diferenciales	Ecuaciones Diferenciales		Ecuaciones Diferenciales	
	10	0am-12m		Calculo Multivariado	Calculo Multivariado		Calculo Multivariado	
Fecha del Concurso	Del 24 de Julio hasta 26 de Julio del 2017., Horario de recepción de 9:00am a 4:00pm							
Documentos que debe	Hoja de vida con sus respectivos soportes (académicos y laborales).							



FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR- 003-FR-003	
Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	SICI I
Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	Sistemà integrado de

anexar	
Fecha y lugar de recepción de documentos	OFICINA DEL PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD, UBICADO EN LA FACULTAD TECNOLÓGICA (CALLE 68 D BIS A SUR Nº 49F – 70).
Publicación de Resultados	VIERNES 28 DE JULIO DEL 2017.

ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	OBSERVACIONES
Cumplimiento de perfil		 A los aspirantes que no cumplan con el perfil publicado, no se les evaluará su hoja de vida.
Experiencia profesional calificada	30	 600 horas cátedra por semestre = 1 año de experiencia docente universitaria tiempo completo Tiempo de experiencia profesional en campos diferentes a la docencia universitaria se multiplicará por 0.5 La experiencia profesional se medirá a partir de la fecha de grado en la cual el participante acredite su título profesional. Se acuerda tomar para todos los participantes un tiempo máximo de 60 meses en la valoración de la experiencia profesional calificada equivalente certificada para cada participante, y en cuyo caso se asignará la puntuación máxima. La puntuación para los aspirantes que acrediten experiencia profesional certificada menor a 60 meses según las equivalencias, puntuarán de forma proporcional al tiempo certificado.
Títulos de Postgrado y/o estudios de Postgrado	15	 Doctorado: 15 puntos. Magister: 11.25 puntos Especialista: 7.5 puntos Si el participante acredita certificación de estudios de doctorado o de maestría, la puntuación se llevará a cabo de forma proporcional a los créditos cursados en alguno de los respectivos programas.
Afinidad hoja de vida con perfil publicado	25	 Se tendrá en cuenta la afinidad de la experiencia profesional con el perfil publicado.
Investigación	15	Se tendrá en cuenta solamente certificaciones de



FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR- 003-FR-003	
Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	SIGI IN
Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	Saemá riozado de Gedici-

		grupos de investigación institucionales de la Universidad donde el participante haya o esté vinculado. • El Consejo Curricular acuerda conceder 5 puntos por año de participación activa en grupos de investigación a cada participante, debidamente certificada por un Grupo de Investigación activo.
Publicaciones	15	 Se tendrá en cuenta solamente las publicaciones y ponencias con su respectivo soporte y se acuerda otorgar 5 puntos por publicación acreditada a partir de la obtención del título de ingeniero.

Ing. Henry Felipe Ibáñez Olaya

Presidente Consejo Curricular Tecnología en Electricidad.